

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
EJECUTIVO SOLIS BONILLA
CELEBRADA EL DIA LUNES 20 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del 2017, siendo las once horas y treinta minutos en el domicilio de la entidad se procede con la Junta General de socios de la Compañía, con la presencia de los accionistas señores:

SOLIS BONILLA NESTOR GERMAN	Con 240 participaciones de un dólar c/u
SOLIS GONZAGA DENISSE MICHELI	Con 160 participaciones de un dólar c/u

Se procede a constatar el quórum reglamentario, el sr. Presidente ordena que se lectura al orden del día, la misma que se encuentra en la convocatoria del 10 de marzo del 2017, orden que se da lectura y que contiene los siguientes puntos.

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2.- APROBACION DE BALANCES AÑO 2016

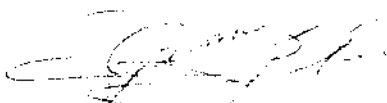
Una vez leído el orden del día y con la asistencia del quórum reglamentario se trata el primer punto del orden del día que dice

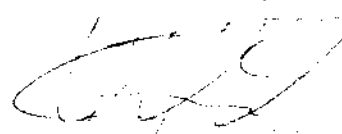
1.- Informe del Gerente General. Para dar lectura a este informe, toma la palabra la Sr. Solís Nestor gerente de la Compañía, Una vez concluido este informe el Sr. Presidente dispone que se archive en el libro de expedientes de la compañía.

2.- A continuación el segundo punto constante en la convocatoria que dice Aprobación de Balances año 2016. Para este punto toma palabra la Sr. Solis Nestor Gerente de la Cía. Del periodo en mención. Informa que la compañía en el año 2016 no ha tenido actividad económica y por ende no se ha obtenido utilidad o pérdida alguna.

A continuación solicita la palabra la accionista Denisse Solis quien manifiesta que está muy conforme con lo expuestos y eleva a moción la aprobación del mismo la cual es aprobada por unanimidad del capital social concurrente a la junta.

Una vez agotados los puntos constantes en el orden del día el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta; acto del cual reinstalada la Junta es leída el acta por parte de Pamela Solís, Secretaria y sometida a votación es aprobada sin modificación alguna por la totalidad del Capital Social concurrente. Luego el Sr. Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de socios. Siendo las 12H00.


Sr. Nestor Solis
PRESIDENTE


Pamela Solis
SECRETARIA